

Garrido supervisa parte del dispositivo en el Centro de Conservación de Carreteras de La Cabrera

La Comunidad de Madrid refuerza el Plan de Inclemencias Invernales 2018-2019 con más medios materiales y humanos

- Participan 2.087 profesionales, más de 3.000 voluntarios y casi 600 vehículos, incluido el helicóptero con cámara de doble sensor térmico para localizar víctimas en la nieve
- El Plan incluye la activación de la Campaña de Vialidad Invernal, que garantiza la circulación en los 2.573 kilómetros de carreteras de titularidad autonómica

6 de noviembre de 2018.- El presidente de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, ha avanzado hoy que la Comunidad de Madrid va a reforzar este año el Plan de Inclemencias Invernales con más recursos materiales y humanos. En concreto 129 profesionales, un centenar de voluntarios y 24 vehículos más que el año pasado.

La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha el Plan de Inclemencias Invernales 2018-2019, activado el pasado 1 de noviembre y que permanecerá activo hasta el 30 de abril para hacer frente a cualquier situación de emergencia provocada por nevadas o bajas temperaturas, así como garantizar el tráfico en los 2.573 kilómetros de carreteras de titularidad autonómica.

Garrido ha dado a conocer hoy el Plan en La Cabrera, tras el Consejo de Gobierno celebrado en el municipio. Se trata de un dispositivo coordinado por la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 e integrado por 2.087 profesionales (bomberos, agentes forestales, personal del 112 y de Carreteras), más de 3.000 voluntarios de las 94 agrupaciones de Protección Civil de la región y del equipo de Respuesta Inmediata de Cruz Roja, así como cerca de 600 vehículos terrestres y dos helicópteros, uno de ellos dotado con una innovadora cámara con doble sensor térmico y de infrarrojos que permite localizar personas extraviadas o accidentadas en la nieve.

El Plan regional ante Inclemencias Invernales contempla la intervención de la Guardia Civil y del SUMMA112, así como de los ayuntamientos y, en caso necesario porque alguna población quedara aislada, de la Unidad Militar de Emergencias (UME).

MANTENIMIENTO DE CARRETERAS

Como cada año, el Plan de Inclemencias prevé también la activación de la Campaña de Vialidad Invernal, cuyo objetivo es garantizar a los conductores madrileños el buen estado y la completa accesibilidad a los 2.573 kilómetros de carreteras que forman la red de vías de competencia autonómica.

Para conseguirlo, el dispositivo incluye más de 5.300 toneladas de sal repartidas en 29 silos y 13 naves de almacenamiento y un total de 10 plantas de fabricación de salmuera con capacidad para generar 135.000 litros de este compuesto, lo que garantiza la capacidad de respuesta efectiva ante fenómenos climáticos que puedan afectar a la seguridad en las calzadas. Para la gestión de este dispositivo se cuenta también con la información que suministran y ofrecen 18 cámaras de vigilancia, 9 paneles de mensaje variable y 16 estaciones meteorológicas.

Además, por segundo año consecutivo, se han instalado 90 terminales TETRA en los camiones quitanieves, vehículos de vigilancia, centros de conservación y en el Centro de Coordinación e Información de Carreteras (CECOIN) de la Comunidad de Madrid. De esta manera, todos los recursos y los servicios de seguridad y emergencias implicados en el Plan de Inclemencias Invernales están integrados en un mismo canal de comunicación, lo que facilita una mejor coordinación del dispositivo.

A todo ello hay que añadir que el Gobierno de Garrido presentó el pasado mes de julio la Estrategia de Conservación de Carreteras 2018/21 con el objetivo de incrementar la seguridad. Para ello, la Comunidad va a invertir un total de 162 millones de euros para la mejora y la conservación de los más de 2.500 kilómetros de vías de circulación de titularidad autonómica existentes en la región. Entre las principales medidas se encuentra el refuerzo de firmes, conservación de márgenes e isletas, mantenimiento de alumbrado y revisión de puentes, entre otras actuaciones.

MY112 Y RECOMENDACIONES

A través de la aplicación My112 se puede realizar, en sólo 10 segundos, el envío masivo de avisos o alertas a todos los teléfonos móviles que se encuentren en la zona donde se prevea riesgo o emergencia.

En caso de nevadas o temperaturas especialmente bajas, se recomienda a los ciudadanos, sobre todo a los que residen en zonas especialmente frías o aisladas, que dispongan de medios alternativos de calefacción, reservas de comida, linternas, pilas y velas. Los enfermos crónicos o personas mayores deberán contar, además, con todos los medicamentos que puedan llegar a necesitar durante varios días.

Para los desplazamientos se aconseja el uso del transporte público e informarse previamente del estado de las carreteras y las previsiones meteorológicas. En caso de que sea necesario utilizar el vehículo propio, hay que revisar los niveles de anticongelante y el estado de las ruedas; llenar el depósito; llevar el teléfono móvil con batería y un cargador; llevar cadenas, mantas y ropa de abrigo, así como algo de comer y agua.

Una vez en carretera, los consejos pasan por llevar una velocidad moderada, mantener la distancia de seguridad y seguir siempre las indicaciones de las autoridades.